



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio del Estado

Anuncio de subasta pública

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas en la zona de concentración parcelaria de Alfoz de Bricia (Burgos).

El día 26 de enero de 2016, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa, regladamente constituida, se celebrará subasta pública de 96 fincas rústicas situadas en la zona concentrada de Alfoz de Bricia (Burgos).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 20, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.minhap.gob.es (tablón de anuncios: Subastas, convocatoria y sesiones informativas).

En Burgos, a 16 de noviembre de 2015.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández